

ACTA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE OLUVA CÍA. LTDA.

CELEBRADA EL 27 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad de Esmeraldas, a los 27 días del mes de marzo de 2017, siendo las 10:00 horas, en el domicilio fiscal de la Compañía, ubicado en Ciudadela La Tolita 2 No. 28 Mz. 6 en la ciudad de Esmeraldas, se celebra la Junta General de Socios de OLUVA CÍA. LTDA, con la asistencia de los siguientes socios:

- Ing. ULLOA VALLEJO MOISES OLMEDO, portador de C.C. 0800390379 por sus propios derechos, propietario de dos mil ciento cuarenta (2,140) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA GARZON LUIS DANIEL, portador de C.C. 0928432699 por sus propios derechos, propietario de un mil quinientas (1,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA MARCILLO HENRY ADRIAN, portador de C.C. 0803603158 por sus propios derechos, propietario de un mil quinientas (1,500) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. AGUILERA POSLIGUA ERNESTO ESTUARDO, portador de C.C. 0802355537 por sus propios derechos, propietario de novecientas treinta y cinco (935) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sra. ULLOA CHICA JESSICA PAOLA, portador de C.C. 0922884366 por sus propios derechos, propietaria de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sra. ULLOA CHICA KAREM LORENA, portador de C.C. 0922884374 por sus propios derechos, propietaria de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA CHICA CHRISTIAN OLMEDO, portador de C.C. 0926973298 por sus propios derechos, propietario de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- CPA. ULLOA CHICA JONATHAN SEBASTIAN, portador de C.C. 0926973207 por sus propios derechos, propietario de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Sr. ULLOA GRACIA IBER HORACIO, portador de C.C. 1310001571 por sus propios derechos, propietario de setecientas cincuenta (750) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.
- Lcda. POSLIGUA PARRAGA LUXIOLA AZUCENA, portador de C.C. 0801418203 por sus propios derechos, propietaria de quinientos setenta y cinco (575) participaciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad.

Adicional, se cuenta con la asistencia del Administrador Sr. ULLOA GRACIA CARLOS LUIS, portador de C.C. 1310899214 por sus propios derechos.

Preside el Sr. ULLOA VALLEJO MOISES OLMEDO y, actúa como Secretaria de la Junta la Sra. POSLIGUA PARRAGA LUXIOLA AZUCENA, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones.

Los socios concurrentes que representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **Diez Mil Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América (US\$10,400)**, resuelven por unanimidad constituirse en Junta General, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, sin previa convocatoria por tratarse de una Junta Universal y en la que deberá tratar el punto que forma el orden del día: Aprobación de los Estados Financieros del período fiscal 2016.

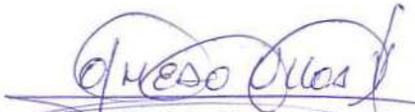
El secretario Ad-Hoc informa que se encuentra completo el quórum reglamentario por lo cual el Presidente de la Junta la declara legalmente instalada, y abierta la deliberación previa lectura de los siguientes informes:

- Informe de la Gerencia, suscrito por el administrador Sr. ULLOA GRACIA CARLOS LUIS portador de CC 1310899214.
- Informe de Comisario, Ing. SALINAS ROMERO ANDREA ESTEFANIA portador de CC 0926573254 respecto al cumplimiento de las normas previstas en la Ley de Compañías.

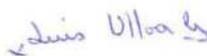
Una vez concluida la lectura de los informes mencionados y pasando a deliberar el punto de orden del día, luego de deliberar y por unanimidad de la sala, se resuelve **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS EN SU CONJUNTO DE OLUVA CÍA. LTDA. CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO FISCAL 2016** y resuelve que los resultados formarán parte del patrimonio de la Compañía.

Se pasa a considerar luego de las revisiones y planteamientos proceder a entregar la información mencionada a los diferentes entes de control.

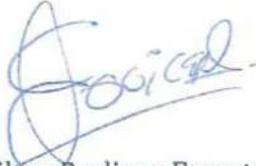
No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de esta Acta. Hecho lo cual, se procede a dar lectura, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión, para lo cual firman al pie de la presente:


Ing. Ulloa Vallejo Moises Olmedo
C.C. 0800390379

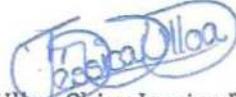

Lcda. Luxiola Azucena Posligua Párraga
C.C. 0801418203


Sr. Ulloa Garzon Luis Daniel
C.C. 0928432699


Sr. Ulloa Marcillo Henry Adrian
C.C. 0803603158



Sr. Aguilera Posligua Ernesto Estuardo
C.C. 0802355537



Sra. Ulloa Chica Jessica Paola
C.C. 0922884366



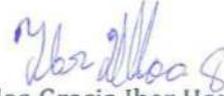
Sra. Ulloa Chica Karem Lorena
C.C. 0922884374



Sr. Ulloa Chica Christian Olmedo
C.C. 0926973298



Cpa. Ulloa Chica Jonathan Sebastian
C.C. 0926973207



Sr. Ulloa Gracia Iber Horacio
C.C. 1310001571



Sr. Ulloa Gracia Carlos Luis
C.C. 1310899214

